ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de abril a 30 de abril de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Poblacion asignada: PR activos : 40 PR en investigacion por privaciòn de la libertad : 1 PR atendidos a la fecha : 40 Por la contingencia sanitaria se implementa Metodologia telefònica en atenciòn a la directriz nacional 0796 del 16 de marzo de 2020 Con el PR con còdigo 60-12923 adelantè el protocolo para la identificaciòn de posible caso de Covid-19, en el aplicativo Arpa .
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Actividades desarrolladas 1- Componente sostenibilidad econòmica : còdigo Sost_Ec 6: * actualizaciòn matriz de inclusiòn laboral : 16 PR sin empleo, 2 PR para cambio de empleo y 1 grupo familiar. Se incluyen los PR asignados a la compañera Claudia Upegui * informaciòn para priorizaciòn ayudas Covid-19: 6 PR municipio de Bello y 10 PR municipio de Medellin). Se incluyen los PR asignados a la compañera Claudia Upegui 2- Componentes salud ,bienestar psicosocial integral y familiar: còdigo Psico_ 2 (verificaciòn vinculaciòn al SGSSS, situaciòn actual de la salud incluido grupo familiar, recolecciòn de correos electrònicos , ayudas estatales y municipales, confirmaciòn de asistencia virtual) 3- Soportada en el archivo de consulta del beneficio económico informè a los PR con còdigo 60-09295, 60-05345 y 60-06598 las inquietudes acerca de la cuantia y cumplimiento del desembolso
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Actividades de atenciòn: Componente salud : Se verifica el estado de cada PR en el SGSSS . Se confirma portabilidad de : PR còdigo 60-03667 PR còdigo 60- 06658 PR còdigo 60- 10581 (asignado a la compañera Claudia) PR còdigo 60- 06523 (realizarà el traslado personalmente aparece ubicado en Mesetas Meta) PR còdigo 60-06598 (efectuarà traslado de règimen contributivo a subsidiado en Copacabana) Actividades de gestiòn: PR còdigo 60-09736 remite certificado de estudio clei 5 aprobado PR còdigo 60-01016 remite certificado de estudio clei 2 aprobado PR còdigo 60-06918 remite certificado de bachiller aprobado Seguimiento a unidades de negocio : PR con codigo 60-11065 con proyecto productivo confecciones tiene unidad cerrada por emergencia sanitaria . PR con còdigo 60-09736 con proyecto productivo ferreteria tiene unidad cerrada por emergencia sanitaria
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Fomento el acceso a la vinculacion laboral de: PR 60-01375 ; PR 60-01009 ; PR 60-01011 ; PR 60-12342; PR 60-05443; PR 60-05403; PR 60-01331 ; PR 60-05758. Fomento el acceso a formaciòn acadèmica (superada la contingencia) PR 60-03667 ; PR 60-05443 ; PR 60-01375 ; PR 60-06111. Ya tienen conocimiento de la institucion y la jornada que mas le favorece
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Verifico la vinculaciòn y permanencia de los PR en el SGSSS tema que forma parte de la asesoria telefònica que se realiza a cada PR en el periodo abril de 2020 Brinde informaciòn a los PR en torno a las pàginas oficiales y apoyos que brinda el gobierno (devoluciòn iva, ingreso solidario) El PR con còdigo 60-06598 tramita ante la pagina oficial de ingreso solidario y fue beneficiado con el apoyo econòmico y ayuda alimentaria
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	A traves de la lista de difusiòn remito piezas comunicativas con la intenciòn de reforzar la importancia del respeto , el cuidado de la familia , significado que tiene el confinamiento, recomendaciones para la promociòn de la convivencia y la salud durante la emergencia sanitaria Covid-19

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de abril a 30 de abril de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo abril de 2020 no se identificaron necesidades para adelantar visitas domiciliarias y debido a la pandemia del Covid-19 se esperan nuevas indicaciones
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	* Solicito la creaciòn de dos instituciones y 2 cursos para actualizar MNA y efectuar cierres de estado. * Efectùo 4 cierres de estado clei 3 con soporte de institucion CIER * Creo oferta y matricula de la PR con còdigo 60-05653. Ingreso registro bachiller. * Ingreso las asistencias en SIR que dan cuenta de las atenciones realizadas durante el periodo de abril de 2020
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de abril de 2020 no se efectùa entrega de ningùn soporte dada la contingencia epidemiològica . Se esperan nuevas indicaciones
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en las reuniones : 1- Abril 1 de 2020: Reuniòn virtual convocada por la orientadora del equipo de facilitadores. 2- Abril 2 de 2020: Participo en actividad virtual programada por la ARLmanejo del stress 3- Abril 3 de 2020: Participo en actividad virtual programada por la ARL 4- Abril 6 de 2020: Reuniòn virtual convocada por la orientadora al equipo facilitadores 5- Abril 14 de 2020: Reuniòn virtual JEP 6- Abril 16 de 2020: Reuniòn virtual con la ONU 7- Abril 16 de 2020: Reuniòn virtual para retroalimentacion matriz inclusiòn laboral 8- Abril 22 de 2020 : Participo en reunion virtual ONU y Ministerio de Salud 9- Abril 24 de 2020: Se elabora con el coordinador del grupo territorial el acta de “lineamientos para ejecución de contratos, ante la emergencia sanitaria Covid-19”.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1- Efectùo correcciones realizadas a la base de inclusiòn laboral (18 PR y 1 grupo familiar) 2- Envio respuesta a la solicitud del profesional enlace de tecnologia requerida por la OTI . 3- Envio ficha de reincorporaciòn con datos actualizados por territorio (mujeres embarazadas, hijos e hijas menores, tercera edad, discapacidad) 4- Envio en lista de difusiòn a los PR mensaje clave para padres y cuidadores, y recomendaciones para efectos de tramites bancarios. Envio evidencia de pieza comunicativa al comunicador y orientadora . 5- Envio base Priorizaciòn Covid 19 Municipio de Bello (6 PR) y base priorizaciòn municipio de Medellin (10 PR) 6- Remito base Jornada de salud Pablo Tobòn 7- Remito correo solicitando traslado de PR al municipio de Santa fè de Antioquia 8- Remito seguimiento a 2 proyectos productivos individuales (confecciòn y ferreteria) 9- Remito actualizacion de conceptos de reintegraciòn total : 14 (4 a Andrès Torres, 6 a Vilma Villarreal, 4 Ana Caballero) 10- Envio relaciòn con 8 correos electronicos actualizados 11- Envio evidencia instrumento Arpa 12- Recibo instrucciòn nuevo aplicativo VPN 14- Organizo en word evidencias de las asesorias telefònicas realizadas 15- Envio base de salud a profesional con informacion de 15 PR activos que aparecen en la pagina oficial del SGSSSS en municipios diferente a los del àrea metropolitana 16- Envio a orientador productivo informaciòn relacionada con el componente habitabilidad y vivienda de 14 PR . 17 - Remito a orientadora respuesta a solicitud : Unificación de criterios frente a la ruta de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"